

<h1>Ayuntamiento de Martos</h1>		<small>Sello de Salida</small>
	<small>Negociado y Funcionario</small> SEC.- SECRETARIA 3.- EJR	
	 SEC15S3WL	 SEC15C01Q
Asunto		Destinatario

Aprobación inicial expediente
PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL 2022

MARIA ROCIO RODRIGUEZ PORRAS, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el **Pleno** de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día **23 de diciembre de 2021**, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO.-**

8.- PROPUESTA APROBACION INICIAL EXPEDIENTE DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL Y SUS ANEXOS PARA 2022- Se da cuenta del expediente instruido a efectos de prestar aprobación inicial al Presupuesto General Municipal para el ejercicio de 2022, y

Resultando que en la tramitación del Presupuesto se han seguido los requisitos exigidos por la legislación vigente y que el proyecto de presupuesto ha sido propuesto por los órganos competentes para ello.

Discutidos detenidamente cada uno de los créditos que comprenden el Presupuesto, tanto en gastos como en ingresos, así como sus bases de ejecución y hallándolos conformes con las obligaciones económicas y los recursos que se establecen, cumpliendo el objetivo de estabilidad presupuestaria.

Visto lo dispuesto en la normativa legal aplicable en la materia, así como dictamen emitido por la Comisión Municipal Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 20 de diciembre actual e informes emitidos por el Interventor Acctal. en fecha 14 de diciembre pasado, EL AYUNTAMIENTO PLENO con el voto favorable de catorce miembros presentes de los veintiuno que de derecho integran la Corporación (10 Votos a favor P.S.O.E.-3 Votos a favor C's-1 Voto a favor Adelante Martos/1 voto en contra Vox/2 Votos en contra P.P.) y, por tanto, por mayoría absoluta del número legal de miembros ACUERDA:

Primero.- Aprobar el Presupuesto General Municipal para el ejercicio de 2022 por importe de 25.894.700,00 euros, en la forma que consta en el expediente instruido al efecto y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

AYUNTAMIENTO DE MARTOS * Plaza de la Constitución, 1 * Tel. 953 21 00 00 * 23600 - MARTOS * JAÉN

Código Seguro De Verificación:	d0y53CwKytGs+nuUCMMC3A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	27/12/2021 19:16:27
	Maria Del Rocio Rodriguez Porras - Secretaria Accidental	Firmado	27/12/2021 12:11:41
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/d0y53CwKytGs+nuUCMMC3A==		



ESTADO DE GASTOS		
CAPITULOS	DENOMINACION	
	<u>1. OPERACIONES NO FINANCIERAS.</u>	
	<u>1.1 OPERACIONES CORRIENTES</u>	
1.-	GASTOS EN PERSONAL	11.243.005,00
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.940.520,00
3.-	GASTOS FINANCIEROS	40.000,00
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	297.539,00
5.-	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	100.000,00
	<u>1.2 OPERACIONES DE CAPITAL</u>	
6.-	INVERSIONES REALES	3.233.636,00
	<u>2.- OPERACIONES FINANCIERAS.</u>	
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	25.894.700,00

ESTADO DE INGRESOS		
CAPITULOS	DENOMINACION	
	<u>1. OPERACIONES NO FINANCIERAS.</u>	
	<u>1.1. OPERACIONES CORRIENTES.</u>	
1.-	IMPUESTOS DIRECTOS	6.302.380,00
2.-	IMPUESTOS INDIRECTOS	300.000,00
3.-	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.316.959,00
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.544.988,00
5.-	INGRESOS PATRIMONIALES	28.755,60
	<u>1.2 OPERACIONES DE CAPITAL</u>	
6.-	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	472.957,40
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	888.660,00
	<u>2. OPERACIONES FINANCIERAS.</u>	
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00
9.-	PASIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	25.894.700,00

Segundo.- Aprobar, en consecuencia, la plantilla del personal que en dicho presupuesto se contempla.

Tercero.- Aprobar las bases de ejecución del citado presupuesto.

Código Seguro De Verificación:	d0y53CwKytGs+nuUCMMC3A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	27/12/2021 19:16:27	
Observaciones	Maria Del Rocio Rodriguez Porras - Secretaria Accidental	Firmado	27/12/2021 12:11:41	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/d0y53CwKytGs+nuUCMMC3A==		Página	

<h1>Ayuntamiento de Martos</h1>		<small>Sello de Salida</small>
	<small>Negociado y Funcionario</small> SEC.- SECRETARIA 3.- EJR	
	 SEC15S3WL	 SEC15C01Q

Cuarto.- Que el Presupuesto así aprobado se exponga al público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y Portal de transparencia.

Quinto.- Este acuerdo aprobatorio será considerado como definitivo de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública, entrando en vigor en el ejercicio al que se refiere, una vez se haya cumplido lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente sin perjuicio y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del R.O.F., aprobado por el Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a la fecha de la firma electrónica.-

Vº Bº
 EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
 Víctor Manuel Torres Caballero.-

Código Seguro De Verificación:	d0y53CwKytGs+nuUCMMC3A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	27/12/2021 19:16:27	
	Maria Del Rocio Rodriguez Porras - Secretaria Accidental	Firmado	27/12/2021 12:11:41	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/d0y53CwKytGs+nuUCMMC3A==			